

Santiago, 11 de julio, 2018

**Señora  
Catalina Parot Donoso  
Presidenta  
Consejo Nacional de Televisión  
Presente**

**De nuestra consideración:**

Nos dirigimos a usted, para expresar la preocupación del Colegio de Profesores que ha surgido en los últimos meses respecto al tratamiento informativo de la televisión chilena sobre el caso “Huracán”, específicamente en la denominación de “El Profesor” con la cual se refieren al imputado Alex Smith. Un apodo que por desgracia también se replica en la prensa escrita y radial, y que según nuestra opinión, crea la equívoca percepción de que dicho individuo sea un Profesional de la Educación, en circunstancias que hasta donde sabemos se trata de un Ingeniero Agrícola, sin haber obtenido nunca una titulación como Profesor.

A modo de referencia, la ley 19.070 que regula el ejercicio de la profesión docente, reconoce en su artículo 2º como Profesionales de la Educación a quienes posean el título profesional de Profesor o Educador otorgado por una Escuela Normal, Universidad o Instituto Profesional, no dando dicha calidad a otros profesionales aún cuando ejerzan la docencia.

Más allá de las formalidades legales, para el Colegio de Profesores el tratamiento reiterado de este individuo como “El Profesor”, instala en la opinión pública la falsa percepción que se trataría de un miembro de nuestro gremio, lo que es total y absolutamente errado. Dicha confusión nos resulta ofensiva dado el tenebroso papel que ha jugado Alex Smith en la ilegal operación para inculpar falsamente a comuneros mapuches de acciones delictuales.

En estas circunstancias, desde el Magisterio apelamos al derecho a solicitar al CNTV, poder corregir este tratamiento informativo que se le ha otorgado a este caso debido a la confusión y percepción equívoca que puede crear.

**Presidencia Nacional**

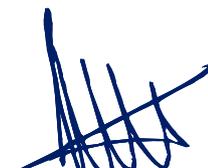
Independiente del proceso legal que existe, creemos que el señor Smith ya ha causado un daño imperdonable al pueblo Mapuche, ayudando a su estigmatización e injusta persecución y también ha contribuido a agudizar la comprensible desconfianza de la ciudadanía en Carabineros de Chile.

Por ello, no agreguemos un daño más como es lesionar injustamente la imagen de nuestro gremio docente.

Atentamente,

  
**DARÍO VÁSQUEZ SALAZAR**  
**SECRETARIO GENERAL**



  
**MARIO AGUILAR ARÉVALO**  
**PRESIDENTE NACIONAL**

**COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.**

*MAA/DVS/lgl*